



Filosofia Política Contemporânea

Jorge L. Viesenteiner
Maria Cristina Müller
Rodrigo Ribeiro Alves Neto
(Orgs.)



Sobre la articulación de subjetividades antagonistas: Los conceptos y los afectos

Olaya Fernández Guerrero¹
Juan Manuel Aragüés Estragués²

1. Introducción: en torno a la construcción de una subjetividad antagonista

La construcción de subjetividad es la batalla fundamental de la política contemporánea. El poder es muy consciente de ello y dedica grandes esfuerzos en esa dirección. En este contexto, los medios de comunicación se han convertido en una gran máquina de construcción de subjetividad ajustada a los intereses del capitalismo posfordista. El sociólogo español Jesús Ibáñez lo definía de manera precisa: “el individuo es el objeto más cuidadosamente fabricado por el sistema capitalista” (1986, p. 58). De ahí que abordar una política antagonista exija pensar procedimientos para construir subjetividad antagonista. Aquí se aborda una reflexión sobre dos estrategias que apuntan en esa dirección y se complementan entre sí. Primero se examinarán, siguiendo a Judith Butler, las posibilidades de resistencia que surgen en el contexto discursivo a partir de la reapropiación de ciertos conceptos, ensanchando sus límites semánticos o mostrando su insuficiencia para etiquetar la realidad. La segunda estrategia atañe a los mecanismos de articulación de multitudes, que puede lograrse mediante una combinación de elementos racionales y afectivos donde las ‘pasiones alegres’, en sentido spinoziano, dan cohesión y solidez a esas colectividades que reivindican nuevos espacios y nuevos tiempos en el ámbito de la polis.

2. Discursos antagonistas y prácticas performativas subversivas

Para empezar a cartografiar el territorio de las subjetividades antagonistas, una de las primeras coordenadas la hallamos en Judith Butler. Esta autora revisa el concepto de subjetividad, problematiza sus límites y busca los modos más efectivos de crear un ‘discurso de la insurrección’ (BUTLER, 1997b) basado en ensanchar esos límites y resignificar la subjetividad para dar cabida en ella a todos los elementos que han sido excluidos en la formulación moderna del ‘sujeto’. Siguiendo a Foucault, investiga los procesos por los que se define la ‘normalidad’, detecta sus inconsistencias y explora las opciones de resistencia que emergen del discurso de la ‘verdad’. Asume como punto de partida que el sujeto deviene inteligible culturalmente a partir de su identificación con los términos que lo describen, pues “existen prácticas reguladoras que generan identidades coherentes” (BUTLER, 1990, p. 17) y que actúan produciendo la subjetividad de los cuerpos que gobiernan. Toda creación de identidad descansa sobre sistemas oposicionales, categorías dicotómicas que clasifican

1 Doctora en Filosofía / Departamento de Ciencias Humanas; Universidad de La Rioja

2 Doctor en Filosofía / Departamento de Filosofía; Universidad de Zaragoza, Campus San Francisco

a los individuos. Esas taxonomías se basan en variables discretas, mutuamente excluyentes -hombre o mujer, homosexual o heterosexual...- y con pretensiones de exhaustividad.

El poder -entendido como biopoder- opera intensamente sobre los individuos y se filtra por los intersticios de los cuerpos y las vidas, de modo que “el poder no es simplemente aquello a lo que nos oponemos sino también, en un sentido fuerte, aquello de lo que dependemos para nuestra existencia y aquello que albergamos y preservamos en el ser que somos” (BUTLER, 1997a, p. 2). Toda subjetividad surge de la interacción con el poder explicitado en las palabras que nos nombran: “la sujeción consiste precisamente en esta dependencia fundamental de un discurso que nunca elegimos y que, paradójicamente, inicia y sustenta nuestra agencia” (BUTLER, 1997a, p. 2). Foucault y Butler consideran que no puede concebirse al individuo al margen de las relaciones de poder en que está inmerso, ni prescindiendo de los saberes que se producen sobre él en el seno de esas relaciones. Subjetividad e identidad surgen como resultado de la incardinación en ese entramado, puesto que “el individuo se constituyó en la medida en que la vigilancia ininterrumpida, la escritura continua y el castigo virtual dieron marco a ese cuerpo así sojuzgado y le extrajeron una psique” (FOUCAULT, 2005, p. 67). La visibilidad y la enunciabilidad son los nodos que establecen la inteligibilidad de los sujetos (FERNÁNDEZ GUERRERO, 2017).

Sin embargo, esas prácticas de dominación nunca logran inscribirse en los cuerpos de manera definitiva, porque “no es posible escribir ‘al’ cuerpo, o escribir ‘el’ cuerpo, sin rupturas, giros, discontinuidades (discreción), ni tampoco sin incoherencias, contradicciones, rupturas del discurso en sí” (NANCY, 1992, p. 21). Esas grietas que se abren entre el cuerpo y la palabra pueden ser un punto de apoyo para generar resistencias críticas. Surge la paradoja de que “el poder es a la vez externo al sujeto y el propio lugar del sujeto” (BUTLER, 1997a, p. 15), sin que sea fácil deslindar dónde empieza y dónde acaba la interioridad y la exterioridad con respecto a ese poder. Esta ambivalencia se debe a que “el sujeto se constituye a partir de la fuerza de exclusión y abyección, que produce un ‘afuera’ constitutivo del sujeto, un ‘afuera’ abyecto que es ‘interior’ al sujeto al modo de su propia repudia fundante” (BUTLER, 1993, p. 3). Nombrar es delimitar, marcar convencionalmente una parcela de la realidad a la que ese nombre refiere, pues la escritura “crea el sentido al consignarlo, al conferirle un peso” (DERRIDA, 1967, p. 24). Ese acto deíctico fundante siempre deja fuera de sí la diferencia.

Ese ‘afuera’, ese ámbito de alteridad inherente a todo proceso de conceptualización, ofrece un potencial antagonista que resulta útil para nuestro propósito. La noción de sujeto está bajo sospecha, pues lo que se entiende por ‘sujeto’ es el resultado de la sedimentación de normas y costumbres que se adscriben a los cuerpos y les confieren sentido con respecto a un marco sociocultural de referencia. El nombre etiqueta y legitima los sujetos viables, pero nombrar es asimismo un ejercicio de poder, un acto represivo que delimita el dominio de la inteligibilidad y excluye e invisibiliza todo aquello que queda fuera de ese campo. Ese proceso da lugar a un ‘afuera’, un espacio marginal al que queda relegado “lo no narrativizable, lo traumático” (BUTLER, 1993, p. 188). Pero ese ‘afuera’ ofrece opciones de resistencia frente a la dominación que las palabras nos imponen, y puede funcionar como ‘suelo ontológico’ que fundamente una teoría y una praxis antagonistas, puesto que “lo que es rechazado en la formación del sujeto continúa determinando a ese sujeto, prevalece como una negatividad definitoria” (BUTLER, 1993, p. 190). Se entabla así en el núcleo del sujeto una relación dialéctica con un ‘afuera’ de límites difusos, conformado por elementos proscritos, abyectos o a-normales que, no obstante, constituyen al individuo y le confieren

una identidad inestable, discontinua y dinámica. Asumir que “los sujetos se construyen a través de exclusión, es decir, de la creación de un rango de sujetos desautorizados, presujetos, figuras de abyección, poblaciones retiradas de la vista” (BUTLER, 1995, p. 47) abre la posibilidad de asomarse a esa región del Ser que prolifera al margen de la norma, reconocer su existencia, y ensanchar nuestras categorías de subjetividad para introducir en ellas esos aspectos excluidos que, una vez readmitidos en la esfera del discurso, pueden cuestionar los modelos de subjetividad hegemónica instituidos por la lógica neoliberal.

Si bien es complejo definir los contenidos específicos asociados a una subjetividad antagonista (ARAGÜÉS, 2015, p. 11), parece más sencillo identificar prácticas antagonistas con capacidad crítica. Volviendo a Butler, veremos algunas opciones de resistencia que arraigan en la dimensión discursiva y, en concreto, en el plano performativo del lenguaje. Esta perspectiva, inaugurada por Austin, afirma que hay enunciados que trascienden la función descriptiva y referencial del lenguaje, y que son en sí mismos una forma de acción: hay casos “en los que *decir* algo es *hacer* algo; en los que *porque* decimos algo o *al* decir algo hacemos algo” (AUSTIN, 1990, p. 53). El lenguaje no se agota en su faceta enunciativa, sino que tiene efectos atribuibles a la función ‘perlocucionaria’ del discurso (AUSTIN, 1990, p. 153), asociada a las consecuencias de la preferencia de ciertas palabras o expresiones. Insultar, prometer, disuadir, ahuyentar o dar órdenes son algunos ejemplos de esta función lingüística.

Ampliando esta reflexión, Butler dice que todo acto de nombrar inaugura un universo performativo de efectos que abre posibilidades de resistencia basadas precisamente en la alteración de ese horizonte de efectos que se despliegan a partir de cada acto expresivo singular. Inspirándose en las tesis de Derrida sobre repetición y diferencia, Butler plantea que la continuidad de todo significativo político “depende de su repetición, pero esa necesidad de repetición posibilita la introducción de cambios, la desviación de los contenidos del término” (1993, p. 220). Si los términos adquieren sentido en virtud de actos repetidos que plasman y actualizan su significado, surge la oportunidad de introducir variaciones en cada una de esas repeticiones, y esto puede constituirse en resistencia, ya que “las exclusiones del término pueden ser retomadas e incluidas en él” (BUTLER, 1993, p. 221). Esto no implica que todo proceso de repetición y diferencia tenga necesariamente un carácter antagonista, pero resulta interesante aquí indagar en su surgimiento y su potencial transformador.

Butler plantea que el sujeto, en su materialidad corporal, no es producido de una vez por todas, sino que “es repetidamente producido” (1997a, p. 93), y esa repetición “hace proliferar efectos que socavan la fuerza de la normalización” (1997a, p. 93). El nombre con que cada sujeto es designado funciona como un marcador que establece su posición en un sistema de referencia-sujeción. Sin embargo, cada vez que el sujeto heterodesignado se reapropia de ese nombre abre un espacio para una acción discursiva antagonista que cuestiona la norma desde dentro, al poner de manifiesto su incoherencia. “Los efectos de catarsis en el discurso político son posibles sólo cuando términos que tradicionalmente han significado de una forma determinada son reapropiados para otro tipo de finalidades” (BUTLER, 1997b, p. 144), y esto se percibe en los movimientos *queer* y *Black Power* o en el feminismo. Si la palabra proferida con la intención de insultar es asumida por la persona destinataria de esa palabra, e incorporada afirmativamente como parte de su identidad, la dimensión perlocucionaria de ese discurso se altera y trastoca, y ello puede fundar discursos alternativos y dar lugar a identidades desligadas de los modelos hegemónicos de subjetividad. Así, “el nombre que uno es llamado lo subordina a la vez que lo capacita,

produciendo un escenario para la acción ambivalente” (BUTLER, 1997b, p. 163), esto es, para la actuación antagonista.

Actualmente resulta obvio que “la verdad es una producción subjetiva, fruto de la confrontación del sujeto con el mundo o, por mejor decir, de la mutua constitución de ambos, sujeto y mundo” (ARAGÜÉS, 2015, p. 11). En este contexto, y asumiendo la tensión entre ambos planos, cabe preguntarse “¿Qué sucede cuando comienzo a ser algo para lo que no hay lugar en el régimen de verdad dado?” (BUTLER, 2004, p. 58). Existen formas de identidad –y de vida– que no hallan espacio en las categorías hegemónicas con que convencionalmente se etiqueta la realidad, y cuya existencia cuestiona esas mismas categorías. Ese espectro de conductas, afectos y deseos ininteligibles dentro del orden social dominante conforman ese ‘afuera’ anteriormente citado, son “regiones intermedias, regiones híbridas de legitimidad e ilegitimidad que no tienen nombres claros” (BUTLER, 2004, p. 108), heterotopías o “no-lugares donde el reconocimiento, incluido el auto-reconocimiento, se muestra como precario” (BUTLER, 2004, p. 108). Consideramos que ese suelo ontológico, integrado por formas de vida que no son nombradas en las esferas de la ‘verdad’, son un terreno sólido y fértil sobre el que cimentar nuevos discursos antagonistas y nuevas prácticas de resistencia.

3. En torno a la construcción de la multitud (o del pueblo)

Optar por el concepto de ‘multitud’ para nombrar al sujeto antagonista no implica entrar en conflicto con otros términos, como ‘pueblo’. Lo que interesa es el procedimiento de construcción de ese sujeto, así como sus características, y no el nombre que le demos.

La práctica de resignificación de conceptos que el poder había determinado de manera negativa solo es posible cuando nos encontramos ante sujetos ya constituidos y marginados por el discurso dominante. Sin embargo, la situación cambia cuando no hay concepto para resignificar, cuando el sujeto que se pretende desborda los límites de las reivindicaciones regionales sobre las que se articulan los sujetos existentes y lo que se pretende es producir entre ellos, y más allá, cadenas de equivalencias, horizontes compartidos. En este sentido, suscribimos la reflexión del Comité Invisible, que apunta que “no es el ‘pueblo’ el que produce el levantamiento, es el levantamiento el que produce su pueblo, al suscitar la experiencia y la inteligencia comunes, el tejido humano y el lenguaje de la vida real que habían desaparecido” (2015, p. 45).

¿Cómo construir la multitud? Veremos brevemente algunas estrategias enfocadas a ese objetivo.

A diferencia de lo que señalan los teóricos más reputados de la cuestión de la multitud, Negri, Hardt, Virno, entendemos que la multitud no es un sujeto ya dado, sino un sujeto que debe ser construido. Porque la multitud, como las mareas, crece y decrece. Sus perfiles son difícilmente definibles, pues fluctúan al albur de las luchas y los procesos sociales. La multiplicidad que constituye la multitud no puede sino constituirse en la práctica, en el desarrollo de un proyecto político que garantiza su mantenimiento como poder constituyente. Ello nos da la clave para entender los presupuestos sobre los que la multitud debe ser construida.

El primero de ellos es la definición de un proyecto político que permita articular la multiplicidad constituyente en una práctica compartida. Ese proyecto pasa por la construcción de lo común. Entendemos que la idea de común es imprescindible en la

definición de una propuesta antagonista de perfiles materialistas. Lo común es definido colectivamente en el seno de la multitud, de tal modo que la frontera de ambos se superpone: la extensión de la multitud viene definida por el horizonte de lo común que se pretenda reivindicar, del mismo modo que los límites de ese común son el fruto del acuerdo en el seno de la multitud. Por ello, coincidimos con Montserrat Galcerán en que “necesitamos reinterpretar la política ya no como un *arte de gobernar*, sino como un *arte de construir lo común*” (2009, p. 169). Lo común posee perfiles históricos, es fruto de luchas, victorias y derrotas. Cuando Marx, por ejemplo, critica el robo de leña en los bosques alemanes, no está sino defendiendo la explotación comunal de esos bosques frente a la tendencia a privatizar las propiedades comunales. Esa operación política de privatización de lo común viene acompañada por una operación teórica, llevada a cabo por el liberalismo naciente, que entiende la propiedad privada como única forma de propiedad. Batalla, la de la apropiación de lo común, desatada con nuevos bríos por el neoliberalismo contemporáneo, empeñado en privatizar bienes y servicios. La actual batalla por la educación, la sanidad o el agua define el campo de la lucha por lo común y, por lo tanto, los perfiles de la multitud que se opone a lo que Laval y Dardot definen como “una nueva ola de *enclosures*” (2015, p. 21), de cercados, haciendo referencia a la política de expropiación de lo común, a través de cercados, que estuvo en el origen de la guerra civil de la Inglaterra del XVII. Lo común no es algo dado por su naturaleza, como defiende Virno en un sorprendente escorzo idealista, platónico, sino fundado en una decisión política. De la potencia de la multitud, podríamos decir con un lenguaje spinoziano, dependerá la extensión de lo común. Y no es inconveniente la referencia al autor del *Tratado político*, pues en su *tantum iuris quantum potentiae* se halla la clave de la definición de lo común y de la multitud. Como establecen de nuevo Laval y Dardot: “Conviene más bien abandonarla y renunciar, de una vez por todas, a la idea de que existen cosas inapropiables por naturaleza para fundar por entero y verdaderamente en derecho la inapropiabilidad” (2015, p. 45). Y cuanto más poderoso sea el sujeto político, cuanta mayor potencia posea la multitud, mayor capacidad de desarrollar un derecho de lo común. De este modo, el establecimiento de lo común como programa político de la multitud se convierte en el elemento racional fundante de una política de la materialidad antagonista. Porque no cabe duda de que esa política debe disponer de una dimensión racional, expresada a través de un proyecto o programa. De ese programa debe derivar algo básico: el *conatus de la multitud*³, es decir, la posibilidad de permanencia en el ser de la mayoría social. Si en Spinoza el concepto de *conatus* tiene una dimensión exclusivamente individual, abogamos por una lectura social del mismo, de tal modo que se defiendan aquellas prácticas, éticas y políticas, que sean beneficiosas para la supervivencia de la especie. Ahí es donde aparece lo común, en ese proceso de elaboración del proyecto colectivo, de la praxis política compartida. Aunque, como veremos seguidamente, esa nueva política antagonista no debe fundarse exclusivamente en la dimensión racional del sujeto.

No puede, ni debe, porque el ser humano no solo está constituido por elementos racionales. Uno de los grandes déficits de la política revolucionaria es su desatención histórica a los componentes afectivos, deseantes, de la subjetividad. Quizá pueda plantearse como excepción el momento inaugural de la revolución rusa, cuando muchas de las vanguardias supieron entender esa necesidad de apelar a lo emocional en la dirección de una política revolucionaria.

3 Sobre el *conatus* de la multitud, vid. ARAGÜÉS, José Manuel. *Líneas de fuga. Filosofía contra la sociedad idiota*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2002, pp. 153-172.

El capitalismo ha comprendido a la perfección que la política ha de atender a la dimensión subjetiva, y ha hecho de la seducción su herramienta fundamental. ¿Por qué votamos por aquello que, objetivamente, atenta contra nuestros intereses? De la misma manera que volvemos a comprar el producto que nos ha defraudado, dado que la publicidad nos impele al consumo irreflexivo, en política nos guiamos por parámetros que apelan más a lo emocional, lo estético, que a lo racional. El capitalismo ejerce una violencia simbólica, por decirlo con Bourdieu, que constituye y normaliza a los sujetos en todas sus dimensiones. Tal es su eficacia que puede desembocar en esa subsunción real de la que Marx hablaba, de modo premonitorio, en el capítulo sexto de *El Capital*. Frente a la imagen opresora del capital que nuestra tradición ha transmitido en su propaganda política, y que objetivamente responde a lo real, el dominio se ha conseguido con la aquiescencia de una población que, en el fordismo, se vio envuelta por las irresistibles redes del consumo, y que, en el posfordismo, se ha plegado a las prácticas de sí neoliberales, como apunta Lordon (2013, p. 247-249). Y todo ello porque “la sociedad avanza a golpe de deseos y de afectos” (LORDON, 2013, p. 7). O, como también apunta Jon Beasley-Murray, porque “el orden social se asegura por medio de hábitos y afectos” (2010, p. 11). Algo que ya describió Spinoza en su *Ética*, donde afirma que el sujeto está necesariamente sometido a afectos y deseos que le constituyen y que, en modo alguno, puede entenderse que el sujeto sea “un imperio dentro de otro imperio” (SPINOZA, 1994, p. 170), es decir, que goce de autonomía y libertad para imponerse a su entorno.

De ahí se deduce que es preciso apostar, también, por una política de los afectos, porque, insiste Spinoza en la proposición VII de la cuarta parte de su *Ética*, “un afecto no puede ser reprimido ni suprimido sino por medio de otro afecto contrario, y más fuerte que el que ha de ser reprimido” (1994, p. 262). También porque la indignación es el motor de toda acción política colectiva (SPINOZA, 1994, p. 103 y p. 106) y, finalmente, porque la alegría aumenta la potencia de obrar del sujeto (SPINOZA, 1994, p. 224-225) y posee una dimensión que la vincula con la faceta racional del ser humano (SPINOZA, 1994, p. 312-313). Nada más alejado de la realidad que pretender que el ser humano se guíe exclusivamente por la razón, como explica en su *Tratado político*: “De ahí que quienes se imaginan que pueden inducir a la multitud o a aquellos que están absortos por los asuntos públicos, a que vivan según el exclusivo mandato de la razón, sueñan con el siglo dorado de los poetas o con una fábula” (SPINOZA, 1986, p. 82). Generar afectos alegres es un poderoso instrumento de producción de multitud, como pudimos comprobar en España el 15-M. Fue esa alegría de lo común, esa común alegría, la que nos hizo conscientes de nuestro proceso de empoderamiento, de la potencial potencia de nuestro proceso. Quizá sea a esto a lo que se refiere el Comité Invisible cuando dice que “la inteligencia estratégica proviene del corazón y no del cerebro” (2015, p. 17). De este modo, Spinoza, con su radical materialismo inmanentista, nos pone en la senda de la construcción de una política antagonista urdida en torno a la emotividad.

La construcción de subjetividad antagonista desde una perspectiva deseante, desde afectos alegres, es crucial en la actual batalla política. El espíritu de seriedad y rigidez que ha acompañado a nuestras militancias debe ser reemplazada por la alegría del mundo nuevo que se propone. Hemos de aprender que la sonrisa es revolucionaria.

Una última consideración en la estrategia de construcción de la multitud. También aquí es preciso marcar distancias con nuestra tradición, que ha estado muy ligada a lo que podríamos denominar ‘deseo de Verdad’. Probablemente sea posible establecer un vínculo

entre el hiperracionalismo de las políticas revolucionarias, que acabamos de mencionar, y su afán por convertirse en discursos verdaderos, incluso científicos, como pudo constatarse con la pretensión bogdanoviana de construir una ‘ciencia proletaria’. En todo caso, esa ‘voluntad de Verdad’ se halla detrás del profundo sectarismo que también ha acompañado nuestra historia política. Pues, lógicamente, si se pretende estar en posesión de la Verdad, quien no comparta la posición se encuentra en el error y es preciso combatirlo. Esa idea de Verdad está muy alejada de las posiciones materialistas que entienden la realidad en devenir, sometida al proceso histórico, y a la subjetividad constituida por múltiples determinaciones que la singularizan. Desde una perspectiva materialista, la Verdad, especialmente en el ámbito político, nunca puede ser un dato *a priori*, sino el efecto de un encuentro entre singularidades. Por ello entendemos que ese ‘deseo de Verdad’ debe ser sustituido por un ‘deseo de multitud’ que privilegie la voluntad de encuentro sobre la pretensión de hallarse en la posición correcta. Ese deseo de multitud, encuentro y construcción que crea espacios lisos y desborda los estriados, exige varias condiciones. En primer lugar, lo que, recuperando al último Foucault, los griegos denominaban *parrhesia*, o decir-verdad. Decir-verdad, en minúscula, asumiendo que la verdad posee una dimensión subjetiva pero, sobre todo, que el sujeto debe tener el ‘coraje de la verdad’ (FOUCAULT, 2014), de expresar su mundo para colocarlo en transacción frente a los otros. Ha habido en nuestra tradición excesivos silencios que han resultado nefastos. La horizontalidad que perseguimos no puede construirse sin la multiplicación de las voces, y ello exige, en segundo lugar, una actitud a la que se ha prestado muy poca atención en la historia del pensamiento y de la política, que es la de la escucha. Desde la antigüedad se ha hecho hincapié en políticas isegóricas, de acceso a la palabra, pero ese acceso es suficiente. Cuando se parte de la singularidad materialista, de la diferencia, se hace imprescindible el proceso de escucha como medio para componer las miradas. Una escucha que debe ir acompañada, en tercer lugar, de un proceso de traducción orientado a generar un lenguaje común que supere desencuentros que, en muchas ocasiones, no remiten a cuestiones sustanciales o de contenido. Es evidente que nuestras diferentes tribus se han construido privilegiando aspectos de la realidad (las cuestiones de género, la ecología, el movimiento obrero, las luchas culturales) o diferentes dimensiones de lo humano, lo que ha generado lenguajes específicos que aconsejan, por ello, un proceso de traducción o sintonización que muestre los acuerdos más allá de las diferencias formales. Hay motivos políticos, pero también epistemológicos, para entender la imperiosa necesidad de esos procesos de traducción, sin cuya ayuda volveremos a tropezar en la piedra de ese solipsismo político que es el sectarismo.

4. Consideraciones finales: resignificaciones y afectividades

En estas páginas se han analizado las posibilidades de resistencia y antagonismo que surgen a partir de ciertas prácticas de resignificación relacionadas con el lenguaje, así como la efectividad de la combinación de elementos racionales y afectivos a la hora de crear multitudes capaces de erigirse en instancia crítica frente a los poderes instituidos.

Los conceptos etiquetan la realidad, delimitando parcelas de significado y marcando a los sujetos que se ajustan a esas parcelas. Sin embargo, esa designación a través del lenguaje nunca es exhaustiva, sino que hay subjetividades, actitudes, pensamientos o formas de vida que quedan fuera del campo simbólico, y que además cuestionan con su existencia la propia coherencia de ese campo. A partir de ese ‘afuera’, constituido por todos aquellos elementos que no tienen cabida en el orden conceptual dominante, es posible iniciar prácticas de

resistencia basadas en la sospecha y en la reapropiación de las palabras, cuyo significado es flexible y puede modificarse para acoger otras subjetividades que, en principio, han sido omitidas de los discursos hegemónicos.

Las subjetividades antagonistas, abordadas desde una dimensión colectiva, pueden multiplicar su potencial crítico si consiguen convertirse en multitud, y esa es la segunda línea argumental que se ha explorado en este trabajo. Nuestra tesis es que esas agrupaciones de individuos capaces de enfrentarse y desafiar al orden neoliberal serán más sólidas y efectivas si su cohesión se logra por medio de la combinación de la adhesión racional y de la emotividad, entendida en el sentido de una afectividad positiva que contribuya a fomentar un común sentido de la justicia, de la protesta, de la reivindicación que es beneficiosa para toda la ciudadanía. En ese nuevo escenario conformado por innumerables voces que reclaman su espacio en el ámbito común, es crucial promover actitudes como la parrhesía, la escucha activa, y la apertura dialogante hacia todos los discursos y hacia todas las verdades, con minúsculas, que el otro trae consigo. Solo así será posible crear subjetividades antagonistas que sean realmente capaces de aglutinar y acoger en sí mismas, de maneras potentes, esas multiplicidades y diversidades subversivas que buscan -y pueden- cambiar el orden establecido.

Referencias bibliográficas:

- ARAGÜÉS, José Manuel. Una potente fragua. En torno a la construcción de subjetividad antagonista. En: *Actas I Congreso internacional de la Red española de Filosofía*, Vol. XIII, 2015, pp. 7-14. Disponible en: <<http://redfilosofia.es/congreso/actas/>>. Acceso en: 10/05/2018
- AUSTIN, John Langshaw. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1990.
- BEASLEY-MURRAY, Jon. *Poshegemonía*. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- BUTLER, Judith. *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge, 1990.
- _____. *Bodies that matter. On the discursive limits of 'sex'*. New York: Routledge, 1993.
- _____. Contingent foundations: Feminism and the question of Postmodernism. En: BENHABIB, Seyla et al. *Feminist contentions. A philosophical exchange*. New York: Routledge, 1995, p. 35-58.
- _____. *The Psychic Life of Power. Theories in Subjection*. California: Stanford University Press, 1997a.
- _____. *Excitable speech. A politics of the performative*. New York: Routledge, 1997b.
- _____. *Undoing gender*. New York: Routledge, 2004.
- COMITÉ INVISIBLE. *A nuestros amigos*. Logroño: Pepitas de calabaza, 2015.
- DERRIDA, Jacques. *L'écriture et la différence*. Paris: Éditions du Seuil, 1967.
- FERNÁNDEZ GUERRERO, Olaya. Poder y panoptismo en el segundo Michel Foucault. *Philosophos. Revista de Filosofía*, v. 22, n. 2, p. 187-209, 2017.
- FOUCAULT, Michel. *El coraje de la verdad*. Madrid: Akal, 2014.
- _____. *El poder psiquiátrico. Curso del Collège de France (1973-1974)*. Madrid: Akal, 2005.
- GALCERÁN, Montserrat. *Deseo (y) libertad: una investigación sobre los presupuestos de la acción*. Madrid: Traficantes de sueños, 2009.
- IBÁÑEZ, Jesús. *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre. *Común*. Barcelona: Gedisa, 2015.
- LORDON, Frédéric. *La société des affects*. Paris: Seuil, 2013.
- NANCY, Jean-Luc. *Corpus*. Paris: Métailié, 1992.
- SPINOZA, Baruch. *Ética*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- _____. *Tratado político*, Madrid: Alianza Editorial, 1986.